



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año de la Reactivación Económica Nacional"

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

CL-370/10

Santo Domingo, D. N.,
29 de marzo, 2010.-

Señores:
CENTRO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, S. A. (CICOM)
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-04-2010

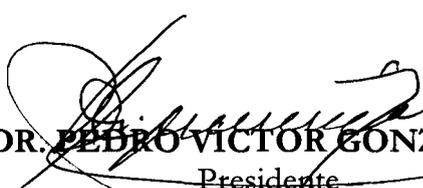
Distinguidos señores:

Les comunicamos que la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 89/2010, de fecha 26 del mes de marzo del año 2010 y por recomendación de la Comisión de Licitaciones, adjudicar a esa empresa, el **servicio de soporte de prensa y relaciones públicas** durante el desarrollo de las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Dos Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$2,275,500.00). Libre de impuestos.**

Para el retiro de la Orden de Compras, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento, ascendente a **RD\$227,550.00**, que es el equivalente al 10% del monto total adjudicado, para lo que tiene un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguro con una compañía reconocida, la cual debe tener una vigencia mínima de tres (3) meses y le será devuelta una vez cumpla con la entrega de los servicios adjudicados.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones Pública de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de diciembre del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Atentamente,


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ Presidente

LIC. LEONARDO GARCÍA Membro Secretario

CL/vd.-

